

PDI y Carabineros realizaron operativo conjunto en Los Lagos

La Policía de Investigaciones de Chile, mediante un trabajo conjunto y coordinado con Carabineros, efectuaron durante este jueves un servicio especial que se desplegó por toda la región de Los Lagos y que concluyó con gran cantidad de detenidos, quienes mantenían órdenes de captura vigentes.

En el caso de la PDI, más de 30 personas fueron capturadas por detectives de las Prefecturas de Osorno, Llanquihue y Chiloé, quienes mantenían órdenes de aprehensión vigentes por diversos delitos, destacando robo en lugar no habitado; microtráfico

de drogas, amenazas, robo con intimidación; violación de menor de 14 años; abuso sexual de menor de 14 años y deudas por pensión de alimentos por una suma cercana a los 200 millones de pesos, entre otros ilícitos.

Asimismo, durante la noche del jueves, detectives fiscalizaron a cerca de 100 ciudadanos extranjeros, detectando a 17 personas en situación irregular en el país, por lo que fueron denunciados a la autoridad administrativa por infracción a la Ley de Migraciones.

De ese total, 12 corresponden a extranjeros que ingresaron a



Chile por un paso fronterizo no habilitado; 1 por ejercer labores remuneradas sin estar habilitado para ello; 2 por mantener permiso de residencia expirado; 1 por estar excedido en su visa y 1 extranjero infractor sujeto a control de firma.

Por su parte Carabineros realizó 5.265 fiscalizaciones tras su despliegue por toda la región, cursando más de 400 infracciones por distintos tipos de faltas, de las cuales 300 corresponden a infracciones de tránsito. Junto con ello detuvieron a 77 personas por diversos delitos e incautaron 5 vehículos, drogas y un arma.

En ese sentido, el jefe de la PDI en Los Lagos, prefecto inspector Sergio Alvear, destacó el trabajo interinstitucional efectuado entre ambas policías, lo que demuestra la coordinación y el compromiso de ambas instituciones.

“Se va a seguir ejecutando durante este año y de forma permanente en la región de Los Lagos, específicamente en los lugares en que se necesita la presencia policial, el trabajo colaborativo y cooperativo, con la única finalidad de dar tranquilidad a la ciudadanía y región de Los Lagos”, sostuvo el prefecto inspector.

Por su parte el jefe de Zona Los Lagos, general de Carabineros Jorge Valdivia, destacó que “esto viene a sumarse a todo el esfuerzo nacional y sin lugar a dudas se va a transformar en una estrategia para poder aportar eficientemente al

control del delito en nuestro país”.

La delegada presidencial de Los Lagos, Paulina Muñoz, indicó que se trató de un “trabajo colaborativo entre las dos policías, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones, liderado también por la seremi de Seguridad. Cuando vemos la presencia del estado en cada uno de los rincones de nuestra región de Los Lagos, en la provincia de Llanquihue, Osorno, Palena y Chiloé, podemos ver que estamos trabajando, abordando y fortaleciendo la seguridad en cada rincón”.

En tanto, la seremi de Seguridad Pública de Los Lagos, Patricia Rada, sostuvo “estamos muy contentas por el despliegue este hito histórico a nivel nacional, y por cierto, también a nivel regional de un trabajo colaborativo en las capitales provinciales de nuestra región de Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones, trabajando en aprehender en aquellas personas que se mantenían con órdenes vigentes, que estaban cometiendo delitos de manera flagrante, y por cierto, de aquellas personas que debían pensiones de alimentos”.

Cabe destacar que este trabajo conjunto se continuará desarrollando, siendo uno de los compromisos adquiridos por los Directores, tanto de la PDI como de Carabineros, como también por las jefaturas en Los Lagos.

